

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecutiva modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis de la Cañina Domínguez.—28.456.

D'BEL, SOCIEDAD LIMITADA**CREACIONES CELESTE, SOCIEDAD LIMITADA***Declaración de insolvencia provisional*

Don Manuel Jorques Ortiz, Secretario del Juzgado de lo Social número Siete de Alicante,

Hago saber: Que por auto de esta fecha, dictado en la Ejecución número 197/04, autos número 164/02, sobre pensión de jubilación seguidos a instancias del Instituto Nacional de la Seguridad Social contra las mercantiles «D'Bel, Sociedad Limitada» Código de Identificación Fiscal número B-03022571, con domicilio en 03600 Elda, Carretera de Sax, sin número, y «Creaciones Celeste, S.L.» Código de Identificación Fiscal número B-03132818 se ha decretado la insolvencia provisional de dichas empresas para el pago de la suma de 9.332,80 euros y 2.456,33 euros a que fueron condenadas, respectivamente, en sentencia de fecha 25 de septiembre de 2002.

Alicante, 16 de mayo de 2005.—El Secretario Judicial, Manuel Jorques Ortiz.—26.971.

DELICIAS DON JAMÓN, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores socios a la Junta general de la sociedad, que tendrá lugar en la calle San Pablo, número 3, de Burgos, el próximo día 24 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2004 y aplicación del resultado.

Tercero.—Cese de los actuales Consejeros, cargos del Consejo y Consejeros Delegados.

Cuarto.—Nombramiento de nuevos Consejeros, cargos del Consejo y Consejeros Delegados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de este anuncio, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa al mencionado ejercicio social.

Burgos, 18 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Miguel Martínez Gómez. 26.485.

DEPÓSITOS FRANCOS DE ALICANTE, S. A.*Junta General Ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Alicante, Muelle de Poniente, Zona de Servicios del Puerto, el próximo día 29 de junio de 2005, a las 13,00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, el día siguiente a las misma hora, para debatir el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de un nuevo Consejero.

Cuarto.—Aprobación del Acta, o en su defecto, nombramiento de Interventores para tal fin.

Quinto.—Autorización para elevar a escritura pública los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a solicitar por escrito o verbalmente, los informes o aclaraciones acerca de los asuntos del orden del día, según lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alicante, 9 de mayo de 2005.—El Consejero-Delegado, José Ramón Sala Corbí.—26.895.

DEPÓSITOS, ALMACENES Y MANIPULACIONES PARA EXPORTACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 17 de junio de 2005, a las nueve horas, en el domicilio social de la misma, carretera de circunvalación, tramo sexto, zona portuaria Sur de Barcelona, y en segunda convocatoria, el día 18 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y del Informe de Gestión del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Propuesta sobre la aplicación de los resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Inter-

ventores de la misma, según dispone el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas, y toma de acuerdos formales correspondientes a la misma, si procediere.

Podrán asistir a la Junta General Ordinaria, los tenedores de acciones que con antelación de cinco días a la fecha de la Junta hayan efectuado el depósito de sus títulos en el domicilio social, o resguardos de una entidad bancaria conforme los tienen allí depositados en esta fecha.

En cumplimiento de los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, o bien, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 25 de mayo de 2005.—Agustín Merce Varela, Administrador único.—29.658.

DERIVADOS METALÚRGICOS ASTURIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Junta General*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2005, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Avenida de la Electrónica número 06 de Tremañes-Gijón, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2005, a las dieciocho horas, y en caso de no haber quórum, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2005, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2004, así como el Informe de Gestión.

Segundo.—Propuesta de Aplicación del Resultado.

Tercero.—Nombramiento de Censores de Cuentas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso del Acta de la Junta, o designación de Accionistas Interventores para su aprobación.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, la totalidad de los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General convocada, pudiendo interesar copia de los mismos que les será facilitada de forma inmediata y gratuita.

Gijón, 19 de mayo de 2005.—Alberto Silos Ordóñez, Presidente del Consejo de Administración.—26.203.

DESARROLLO URBANO METROPOLITANO, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de «Desarrollo Urbano Metropolitano, Sociedad Anónima» (DUMESA), de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 23 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en el domicilio social, sito en Zaragoza, calle San Clemente, 6, 2.º C, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 24 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria) y del informe de gestión del ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ratificación o nombramiento, en su caso, de Auditores.